

INFORME RÁPIDO #139 - COVID-19 Respuesta y Recuperación

Lo siguiente es información sobre la respuesta de la Ciudad de San José para frenar y reducir la propagación de COVID-19 y apoyar a nuestras comunidades en riesgo.

FUENTE:

Centro de Operaciones de Emergencia de la Ciudad de San José

Contacto:

Carolina Camarena/Colin Heyne, Línea telefónica para Medios de Comunicación de la Ciudad de San José: 408-535-7777

Centro de Contacto para Clientes de la Ciudad de San José: 3-1-1 o 408-535-3500

Correo electrónico:

Noticias/Medios de comunicación: EOC_PIO@sanjoseca.gov

Residentes: 311@sanjoseca.gov

Negocios: covid19sjbusiness@sanjoseca.gov

Organizaciones Sin Fines de Lucro: covid19sjcbo@sanjoseca.gov

FECHA Y HORA DEL INFORME: 2 de diciembre de 2020, 4:00 PM

El Condado de Santa Clara Publica las Órdenes Directivas de Salud Revisadas: Un reciente y rápido aumento de los casos de COVID-19 en el condado pone a nuestro sistema de salud local en riesgo de quedarse sin camas y agotar a nuestros profesionales médicos. Para mantener a los residentes sanos, el oficial de salud del Condado ordenó más restricciones para residentes y negocios, las cuales entraron en vigor a las 12 a.m. del lunes 30 de noviembre y se mantendrán en vigor hasta el 21 de diciembre. Siguiendo estos requisitos, podemos prevenir que las personas contraigan el virus, se enfermen y lo propaguen a otros.

NEGOCIOS:

Hay un nuevo [Requisito de Limitación de Capacidad](#):

- Las tiendas y otras instalaciones abiertas al público estarán limitadas a un 10% de capacidad interna.
- Sin embargo, se permitirá que las tiendas de comestibles, las farmacias y las tiendas de productos farmacéuticos funcionen con una capacidad del 25% en el interior para garantizar un acceso adecuado a alimentos y las medicinas.
- Los gimnasios e instalaciones deportivas permanecen cerrados para actividades al interior.
- Los salones de juegos están cerrados para todas las operaciones.
- Los hoteles están limitados a viajes esenciales y a la cuarentena/aislamiento relacionados con COVID-19.
- Si su negocio está abierto al público:
 - Debe desarrollar e implementar procedimientos escritos para "medir" o rastrear el número de personas que entran y salen para que no se exceda la capacidad máxima.
 - Por ejemplo, un empleado puede estar colocado en cada entrada de la instalación para contar las personas que entran y salen.
 - También debe asegurarse de que todos los miembros del público que entren a la instalación y que deban llevar mascarillas, las lleven correctamente para cubrir tanto la nariz como la boca.
- Los protocolos de distanciamiento social presentados antes del 11 de octubre ya no son válidos. Los protocolos de distanciamiento social revisados deben ser completados usando una plantilla actualizada en [COVID19Prepared.org](https://www.COVID19Prepared.org).

RESIDENTES:

- Viaje: No se aconsejan los viajes de placer y los viajes no esenciales, y [una nueva Directiva Obligatoria sobre Viajes](#) exigirá que las personas se pongan en cuarentena durante 14 días al regresar al Condado después de haber recorrido más de 150 millas. Los hoteles sólo estarán abiertos para viajes esenciales y cuarentena.
- Reuniones al Aire Libre: Ciertas reuniones aún se permiten al aire libre, con un máximo de 100 personas. El Estado limita tales reuniones a actividades protegidas por la Primera Enmienda, como servicios religiosos o protestas.
- Deportes Profesionales, Universitarios y Juveniles: Se prohibirán temporalmente todas las actividades recreativas que impliquen contacto físico o proximidad con personas ajenas al hogar, incluidos todos los deportes de contacto.
- Aquí hay un [resumen de los cambios](#) en esta orden que aplican a los residentes.
- Estos cambios estarán en vigor al menos hasta el lunes 21 de diciembre de 2020. Cumpliendo con estas órdenes de salud, podemos mantenernos a nosotros mismos y a nuestros seres queridos bien y ayudar a nuestros trabajadores esenciales a superar esta crisis.

El Estado de California Emite una Orden Limitada de Permanencia en el Hogar: El 19 de noviembre, el Gobernador Gavin Newsom y el Departamento de Salud Pública de California anunciaron una nueva "[Orden de Permanencia Limitada en el Hogar](#)" para todos los condados de nivel Morado en toda California. La orden entró en vigor a las 10 p.m. del sábado 21 de noviembre y permanecerá vigente hasta las 5 a.m. Lunes, 21 de Diciembre. Se prohíbe el trabajo no esencial y las reuniones de 10 p.m. a 5 a.m. en un esfuerzo por reducir las

oportunidades de transmisión de COVID-19 y aplanar la curva.

Lo Que Esto Significa Para Los Residentes

- No se permiten reuniones entre las 10 p.m. y las 5 a.m. a partir del sábado 21 de noviembre a las 10 p.m.
 - Esto se aplica a las reuniones con otros hogares y a cualquier actividad que ocurra fuera de su residencia.
 - Las personas son libres de abandonar su residencia siempre y cuando no interactúen con personas de otros hogares.
 - No se aplica a las personas sin hogar.
- Esta Orden de Permanencia en el Hogar no se aplica a las actividades relacionadas con el funcionamiento, el mantenimiento o el uso de infraestructuras críticas o requeridas por la ley, por ejemplo, una persona puede ir a una tienda de comestibles abierta después de las 10 p.m. Consulte en esta página web lo que constituye una actividad esencial - <https://covid19.ca.gov/essential-workforce/>

Lo Que Esto Significa Para Los Negocios

- Los trabajos y reuniones no esenciales deben detenerse de 10 p.m. a 5 a.m. en el Condado de Santa Clara, comenzando el sábado 21 de noviembre y continuando por un mes.
 - Puedes recoger comida para llevar de los restaurantes después de las 10 p.m.
- El toque de queda no se aplica a las actividades relacionadas con el funcionamiento, mantenimiento o la utilización de infraestructuras críticas o requeridas por la ley. Consulte en esta página web lo que constituye una actividad comercial esencial - <https://covid19.ca.gov/essential-workforce/>
- Los negocios no esenciales en el Centro de San José a los que se les ha permitido permanecer abiertos hasta las 12 a.m. también deben cumplir con este toque de queda, cerrando antes de las 10 p.m. como se describe anteriormente.

Actualizaciones de los Servicios y/o Operaciones de la Ciudad de San José

- **Los Servicios de San José 311 (SJ311) Ahora Están Disponibles en Español y Vietnamita:** Los residentes ahora pueden acceder a los servicios de SJ311 en línea en [Español](#) o [Vietnamita](#) gracias a una avanzada tecnología de traducción. Puedes visitar SJ311 en <http://www.sanjoseca.gov/311> a través de tu computadora de escritorio o dispositivo móvil.
- **Campaña de Donación de Computadoras Portátiles para las Fiestas:** En asociación con Hewlett Packard, la Biblioteca Pública de San José (SJPL) y la Fundación de la Biblioteca están organizando una campaña de donaciones para refrescar y reutilizar las computadoras portátiles Windows usadas. Las donaciones proporcionarán a los estudiantes, familias y otros participantes del programa de la Biblioteca el acceso a la

tecnología que necesitan para prosperar a medida que nos acercamos a la temporada de fiestas, si está pensando en actualizar sus dispositivos, por favor, considere la posibilidad de donar su dispositivo usado entre hoy y el 9 de enero de 2021 en cualquier lugar de recolección del SJPL (San José Public Library) Express, de lunes a sábado de 1 a 6 p.m. Puede recibir un recibo por su donación deducible de impuestos.

NOTA: De preferencia computadoras portátiles o tabletas equipadas con Windows. No podemos reutilizar los dispositivos de Apple. No te olvides de incluir cualquier cable de luz y otros accesorios del dispositivo. Para más detalles, visite: sjpl.org/LaptopDrive.

- **Sesión de estudio de BeautifySJ:** El Ayuntamiento de San José está organizando una sesión de estudio el viernes 4 de diciembre a las 9 a.m. para discutir la iniciativa Beautify San José (BeautifySJ). El público está invitado a participar en esta reunión virtual a través del Zoom, y a compartir comentarios y sugerencias para abordar los problemas de la basura, los escombros y las plagas en toda la Ciudad. El programa de la reunión y las instrucciones para participar en ella [están disponibles aquí](#).

COVID-19 Servicios de Prueba, Rastreo y Apoyo COVID-19

Si necesitas una prueba de COVID-19, ¡no esperes! Un alto índice de pruebas ayuda a identificar y detener la propagación de los casos de COVID-19, y es uno de los factores que está ayudando a nuestro condado a reabrir bajo las nuevas regulaciones del Estado. A continuación se enumeran algunos sitios de prueba, pero hay muchos más en todo el condado. Para una lista completa de los sitios de prueba de COVID-19 en el Condado de Santa Clara, vaya a www.sccfreetest.org o llame al 2-1-1.

El Condado ofrece opciones de apoyo para las personas que dan positivo o han estado en contacto con alguien que es COVID-19 positivo. Si necesita ayuda con la comida, las facturas o un lugar donde quedarse mientras se aísla o pone en cuarentena, por favor llame al 408-808-7770 para conocer los servicios de apoyo del Condado de Santa Clara.

- **Citas Disponibles para Pruebas en San José, Campbell y Palo Alto:** Hacerse la prueba de COVID-19 es conveniente y fácil, y ahora se ofrece más tiempo para programar una cita a través de un portal en línea mejorado. Las citas pueden hacerse en los sitios rotativos de la ciudad con una semana de anticipación, y con cinco días de anticipación en la operación en curso de la Feria del Condado de Santa Clara. Se pueden hacer citas en www.sccfreetest.org, donde también se puede encontrar una lista completa de las opciones de pruebas. Los sitios de prueba del Valley Medical Center ahora pueden proporcionar resultados automatizados a través de mensajes de texto - a menudo tan pronto como el día después de que la prueba es administrada.

- **San José**
Terrenos de la Feria del Condado San José Santa Clara
Estacionamiento “A”
344 Tully Rd., San José, CA 95111 (frente al arco azul)
 Citas en Autoservicio, bicicleta y a pie.
 Sólo con cita previa de martes a viernes, del 1 al 4 de diciembre, de 11:30 a.m. a 6:15 p.m. y el sábado, 5 de diciembre, de 9 a.m. a 3 p.m.
- **Campbell**
 Salón de Banquetes “Orchard” de la Ciudad de Campbell,
 1 W. Campbell Ave., Campbell
 Citas en Autoservicio, bicicleta y a pie.
 Sólo con cita previa el jueves 3 de diciembre, de 9:30 a.m. a 4 p.m.
- **Palo Alto**
 Auditorio del Centro de Arte, 1313 Newell Rd., Palo Alto
 Citas en Autoservicio, bicicleta y sin cita previa.
 Sólo con cita previa el viernes 4 de diciembre, de 9:30 a.m. a 4 p.m.
- **Sitios de Pruebas Móviles:** No se necesitan citas y sólo para personas sin síntomas:
 - **San José**
 Iglesia Bautista Emmanuel
 467 N. White Rd., San José, 95127
 De martes a viernes, del 1 al 4 de diciembre, de 11 a.m. a 5:30 p.m.
 - **Gilroy**
 South County Annex (anteriormente Escuela primaria Del Buono)
 9300 Wren Ave., Gilroy, 95020
 De martes a viernes, del 1 al 4 de diciembre, de 11 a.m. a 5:30 p.m.
 - **Centro de Recursos de Salud Pública en el Este de San José**
 1775 Story Rd., San José, 95122
 Viernes 4 de diciembre de 11 a.m. a 5:30 p.m.

Actualizaciones del Condado de Santa Clara

- **Vacunas Gratis Contra la Gripe Todos los Sábados:** El Condado continuará ofreciendo vacunas gratis contra la gripe de 9 a.m. a 4 p.m. todos los sábados hasta el 12 de diciembre en los Terrenos de la Feria del Condado de Santa Clara. La entrada para el estacionamiento general es la Puerta D, 2542 Monterey Rd., San José. No es necesario hacer citas. Se requieren mascarillas y todos son bienvenidos sin importar el seguro médico o el estatus migratorio. Las vacunas contra la gripe se recomiendan todos los años, pero son aún más críticas en los tiempos de COVID. Vacúnate de inmediato para evitar contraer la gripe y contagiar a tus compañeros de trabajo,

familiares o personas con las que vives. Para más información en varios idiomas, ver aquí: [Inglés](#), [Español](#), [Vietnamita](#), [Chino](#). Las vacunas contra la gripe también están disponibles en las farmacias de Valley Medical Center los días de semana. No se necesita una cita. Vea [aquí para más información](#) y un [horario](#).

Suscríbete a la [lista de Notificaciones Electrónicas de Comunicados de Prensa para recibir](#) los Informes Rápidos de la Ciudad de San José, y síguenos en [sanjoseca.gov](#) y [@CityofSanJose](#) en Facebook, Twitter, Instagram y Nextdoor.

Esta información está disponible en inglés en [www.sanjoseca.gov](#).

Thông tin này có sẵn bằng Tiếng Việt trên trang: [www.sanjoseca.gov](#).

這信息將以中文提供在 [www.sanjoseca.gov](#).

El riesgo de una persona para COVID-19 no está relacionado con la raza, la etnia o la cultura. Los empleados de la ciudad deben acatar la política de Discriminación y Acoso, y tratar a los colegas y a los miembros del público con cortesía y respeto. La Discriminación y/o el Acoso de cualquier tipo es una violación de las políticas y no será tolerada.

###